



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE  
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES  
(CPA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CPA-LP-017-2025	ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
<b>"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE LABORATORIOS DE LA CPA EJERCICIO 2025"</b>	

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día jueves 09 de octubre de 2025, en la Sala de Directores de la CPA en KM. 15.5 Carretera México Toluca, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, teléfono 55-59-05-10-00 extensión. 53442; así como en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título III, Capítulo Primero, numeral TRIGÉSIMO OCTAVO Y TRIGÉSIMO NOVENO de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"** y demás disposiciones aplicables; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el punto 3.5 de la presente convocatoria y de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Este acto es presidido por el C. Ernesto Fuentes Fuentes, Encargado del Departamento de Adquisiciones y Servicios de la CPA, en cumplimiento de las disposiciones antes mencionadas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se deja constancia de la relación de los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas, expresando las razones que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

**I. PROPOSICIONES RECIBIDAS**

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	SAPIER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

**II. EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**

Como resultado del análisis detallado que se realizó a la documentación de la proposición recibida por el licitante, se determinó que cumple satisfactoriamente con los requerimientos solicitados en la convocatoria de la presente licitación con respecto de los aspectos Legales – Administrativos, como se indica en el CUADRO 1. EVALUACIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA, el cual consta de dos páginas y se adjunta como parte integrante de esta acta.

**III. EVALUACIÓN TÉCNICA**



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE  
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES  
(CPA)**

De lo anterior, se procedió a la evaluación de los requerimientos técnicos de la proposición recibida, respecto a los requisitos solicitados, tal y como se muestra en el CUADRO 2. EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS O PORCENTAJES, el cual consta de cinco páginas y se adjunta como parte integrante de esta acta.

No. PART	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE 1
				APIER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
				EVALUACIÓN TÉCNICA
1, 2, 3, 4, 5 y 6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE LABORATORIOS DE LA CPA EJERCICIO 2025	1	Servicio	57.5

**IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA**

La oferta del licitante aceptado legal-administrativa y técnicamente, se analizó para verificar que el precio fuera aceptable y conveniente, con la finalidad de preservar las mejores condiciones para el Estado, tal y como se muestra en el CUADRO 3. EVALUACIÓN ECONÓMICA, el cual consta de una página y se adjunta como parte integrante de esta acta.

No. PART	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE 1
				APIER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
				EVALUACIÓN ECONOMÍCA
1, 2, 3, 4, 5 y 6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE LABORATORIOS DE LA CPA EJERCICIO 2025	1	Servicio	40

**V. LICITANTES ADJUDICADOS**

De conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; numeral Cuadragésimo Primero de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025; numeral 3.3 de la presente convocatoria y con base a la evaluación efectuada a las proposiciones recibidas, la adjudicación del contrato se efectúa conforme a lo siguiente:



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE  
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES  
(CPA)

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO ANTES DE IVA	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO ANTES DE IVA
1	SAPIER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5 Y 6	\$ 2,338,236.16	\$ 5,845,590.40

Lo anterior, por ser la proposición solvente económico y que ha acreditado satisfactoriamente todos los requisitos solicitados en la convocatoria de este procedimiento, encontrándose dentro del presupuesto solicitado para el ejercicio 2025; con lo cual se garantiza al Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.

**VI. PARTIDAS DESIERTAS**

No se declaran partidas desiertas.

**VII. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

MVZ Rodrigo Armando Moreno García – Subdirector Técnico

**VIII. VIGENCIA DEL CONTRATO**

A partir de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025.

**IX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR PARTE DE LOS LICITANTES ADJUDICADOS**

La siguiente documentación deberá enviarse al correo [ernesto.fuentesf.i@senasica.gob.mx](mailto:ernesto.fuentesf.i@senasica.gob.mx) a más tardar el 13 de octubre a las 11:00 horas:

- Copia de acta constitutiva y sus reformas, en la que conste que se constituyó conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en territorio nacional o Acta de Nacimiento para personas físicas.
- Copia de poder otorgado ante fedatario público o CURP para personas físicas.
- Copia de identificación oficial vigente del representante legal.
- Copia de Constancia de Situación Fiscal.
- Comprobante de domicilio fiscal, no mayor a 3 meses.
- Copia del estado de cuenta bancario o constancia de la institución financiera que incluya el número de cuenta bancaria, así como la clave bancaria estandarizada (clave) a 18 dígitos.
- Presentar opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales expedidos por el SAT en observancia a lo establecido en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de fallo programada en el presente procedimiento.
- Presentar opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, de conformidad en lo establecido en la regla quinta del "ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su anexo único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE  
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES  
(CPA)**

27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de fallo programada en el presente procedimiento.

- Presentar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el INFONAVIT. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de fallo programada en el presente procedimiento.
- Fianza correspondiente al 10% del monto máximo del contrato. (Puede ser entregado hasta diez días naturales posteriores a la formalización del contrato)

**X. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO**

La persona moral ganadora deberá firmar el contrato correspondiente el día 24 de octubre de 2025 a las 16:00 horas en el Departamento de Adquisiciones y Servicios de la CPA en KM. 15.5 Carretera México Toluca, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad De México.

Cualquier duda podrá realizarla a través del correo electrónico: [ernesto.fuentesf.i@senasica.gob.mx](mailto:ernesto.fuentesf.i@senasica.gob.mx)

Con la notificación del presente fallo mediante el cual se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles por la CPA, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar dicho contrato en la fecha y términos señalados en el presente rubro, con fundamento al numeral 5 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, vigentes.

Para efectos de la notificación y en términos de las disposiciones establecidas al inicio de la presente acta, a partir de esta fecha queda a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en el presente domicilio, la cual estará disponible por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma; la información también estará disponible en la dirección electrónica <http://cpa.gob.mx>.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta acta consta de 6 páginas, firmando al margen y al calce para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE  
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES  
(CPA)

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS  
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES

LIC. SOFIA CORTES MUÑOZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL DR. ARMANDO  
GARCÍA LÓPEZ DIRECTOR DE LA CPA

LIC. DIEGO JOAQUÍN MACIAS GALVÁN  
EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. LUZ MARÍA  
VERDUZCO CRUZ SUBDIRECTORA DE ENLACE  
ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA SOPORTE A LA  
SANIDAD E INOCUIDAD

MTRA. GRECIA ARELI ARENAS RIVERA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE  
SUMINISTROS Y ADQUISICIONES

C. ERNESTO FUENTES FUENTES  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

POR EL ÁREA TÉCNICA DE LA INSTANCIA EJECUTORA  
COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS  
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES

MVZ. CLAUDIA MARIANA RAMOS LOPÉZ DE  
MENDOZA  
EN REPRESENTACIÓN DEL MVZ RODRIGO  
ARMANDO MORENO GARCÍA SUBDIRECTOR  
TÉCNICO

MVZ. SOFÍA CHÁVEZ SILVA  
RESPONSABLE DE LA UAD



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE  
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXOTICAS DE LOS ANIMALES  
(CPA)**

**M. EN C. CLAUDIA GARNICA RIVERA**  
RESPONSABLE DE DIAGNOSTICO MOLECULAR

**MVZ FRANCISCO JOSÉ LILJEHULT FUENTES**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL LBS3**

ING. IVAN OSORIO PALMA

## IEEE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

**POR EL ÁREA JURÍDICA DE LA INSTANCIA EJECUTORA  
COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS  
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES**

**C. XHUNAXHI SAMANTHA TOBÓN RODRÍGUEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MARIO ALBERTO  
LEJARAZO BECERRA JEFE DE DEPARTAMENTO  
DEL ÁREA JURÍDICA

POR EL LICITANTE

**C. IAN FERNÁNDEZ ARÉVALO**  
EN REPRESENTACIÓN DE SAPIER DE MÉXICO, S.A.  
DE C.V.

FIN. DEI. ACTA

Km. 15.5 Carretera México Toluca, Col. Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad de México.



### Lista de asistencia

Asunto: \_\_\_\_\_  
Fecha: 2025-10-09  
Ubicación: \_\_\_\_\_  
Acto de Fallo Licitación Pública Nacional No. CPA-LP-017-2025  
Sala de Directores

Nombre	Procedencia / Área interna	Teléfono / Extensión	Correo electrónico	Firma
Ernesto Fuentes Fuentes	AS6	53442	ernesto.fuentes.f@senasica.gob.mx	
Grecia Areli Arenas Rivera	GSA	53442	grecia.arenas.r@senasica.gob.mx	
Elizabeth Anahi Hernández H.	AS6	53442	anahi.hernandez.h@senasica.gob.mx	
Diego Socorro Macías Gracian	SEAS	51235	diego.macias.i@senasica.gob.mx	
Sofía Cortés Muñoz	EA	53433	sofia.cortes.i@senasica.gob.mx	
Sofía Chávez Silva	UAD	53450	sofia.chavez.i@senasica.gob.mx	
Claudia Mariana Ramos López	ST	53435	claudia.ramos.i@senasica.gob.mx	
Christián Sohal Hernández Rojo	MTO	53442	christian.hernandez.i@senasica.gob.mx	
Franco Jóse Líber Huerta Fuentes	LESS	53447	franco.jose.liberto.fuentes.s@senasica.gob.mx	
Juan Osorio Palma	MTO	53441	juan.osorio.i@senasica.gob.mx	
Jon Fernández Arévalo	Sapiér	564001037	vertos.sapiér9@outlook.com	
Ximena S. Téjón Rodríguez	Ad	51235	ximenni.tejon.i@senasica.gob.mx	



**Agricultura**  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD.  
IMOCUBAD Y CAIBAS ACORDAMENTE.

**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL,  
COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA  
PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRASS**

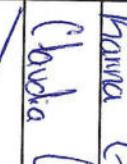
## **Lista de asistencia**

Asunto:

Fecha: 2025-10-09

### Ubicación:

Sala de Directores

Nombre	Procedencia / Área interna	Teléfono / Extensión	Correo electrónico	Firma
Karina Gutierrez Lara.	ASG.	58492	Karina.gutierrez.1@sonastica.com.mx.	
Claudia Garvica Rivero	L1BCM	51694	claudia.garvica@sonastica.edu.mx	



## Evaluación Legal - Administrativa

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CPA-LP-017-2025

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE LABORATORIOS DE LA CPA EJERCICIO 2025"

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES PARTICIPEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO			PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3
No.	PERSONA MORAL	PERSONA FÍSICA	SAPIER DE MEXICO SA DE CV	RAZÓN SOCIAL	RAZÓN SOCIAL
1	Copia del <b>Acta Constitutiva</b> y sus reformas, resaltando con marcatextos la actividad comercial relacionada	Copia simple legible de la <b>Clave Única del Registro de Población (CURP)</b> .	SI CUMPLE		
2	Copia de <b>Poder Notarial</b> , resaltando con marcatextos el nombre de la persona a la se le asigna dicho poder	Copia simple legible del <b>Acta de nacimiento</b> , así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo.	SI CUMPLE		
3	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal		SI CUMPLE		
4	Copia simple legible de la Inscripción en el <b>Registro Federal de Contribuyentes(RFC)</b> o <b>Cédula de Identificación Fiscal</b> con la cadena original del sello digital, y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.		SI CUMPLE		
5	<b>Formato 1 "CARTA BAJO PROTESTA DE ESTATUTOS</b> ", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada		SI CUMPLE		
6	<b>Formato 2 "CARTA BAJO PROTESTA DE NO REVOCACIÓN DE PODERES</b> declarando bajo protesta de decir verdad que el poder que se exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.		SI CUMPLE		
7	<b>Formato 3 "CARTA BAJO PROTESTA DE NO INHABILITACIÓN Y/O SUSPENSIÓN</b> ", que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer el bien a la Federación o a cualquier otra entidad federativa		SI CUMPLE		
8	<b>Formato 4 "CARTA BAJO PROTESTA DE CONFORMIDAD</b> ", de todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las bases del presente procedimiento.		SI CUMPLE		
9	<b>Formato 5 "CARTA COMPROMISO PARA RESPONDER POR FALLA Y/O DEFECTO</b> sobre el servicio proporcionado, así como alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el código civil federal.		SI CUMPLE		
10	<b>Formato 6 "CARTA GARANTÍA DE CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES</b> sobre las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta.		SI CUMPLE		
11	<b>Formato 7 "CARTA GARANTÍA DE ENTREGAS</b> sobre la realización del servicio en estricto apego a las especificaciones establecidas en el anexo 1.		SI CUMPLE		



12	Formato 8 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE PAGO DE IMPUESTOS" para asegurar que el participante se encuentre al corriente en el pago de los impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación.	SI CUMPLE		
13	Formato 9 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE ÉTICA" declarando bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o través de interpóso persona, se abstiene de adoptar conductas, para que los servidores públicos y demás personal que integran los Comités, que participen en los procesos de contratación, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI CUMPLE		
14	Formato 10 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE CONFIDENCIALIDAD" declarando bajo protesta de decir verdad que proporcionará el servicio bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional.	SI CUMPLE		
15	Formato 11 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE FACULTADES" declarando bajo protesta de decir verdad que se compromete a llevar a cabo los trabajos objeto de la presente adjudicación.	SI CUMPLE		
16	Formato 12 "NACIONALIDAD" declarando bajo protesta de decir verdad que el participante es de nacionalidad mexicana.	SI CUMPLE		
17	Formato 13 "CONFLICTO DE INTERES" declarando bajo protesta de decir verdad que el participante no se encuentra en el supuesto de "conflicto de interés" para participar en el procedimiento de contratación.	SI CUMPLE		
18	Formato 14 "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL E INFONAVIT" declarando bajo protesta de decir verdad que el participante se compromete en caso de resultar adjudicado a entregar la opinión de cumplimiento en sentido positivo de obligaciones fiscales, infonavit y en materia de seguridad social.	SI CUMPLE		

**Observaciones:**

Lo anterior con fundamento en los Artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, el numeral 3 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Ciudad de México, a 08 de octubre de 2025

<b>ELABORÓ</b>
 Firmado digitalmente por Ernesto Fuentes Fuentes Fecha: 2025.10.08 11:23:48 -06'00'
<b>FIRMA DIGITAL</b>

<b>REVISÓ</b>
 Firmado digitalmente por Grecia Areli Arenas Rivera Fecha: 2025.10.08 11:48:41 -06'00'
<b>FIRMA DIGITAL</b>

<b>AUTORIZÓ</b>
 Firmado digitalmente por Sofía Cortes Muñoz Fecha: 2025.10.08 11:51:22 -06'00'
<b>FIRMA DIGITAL</b>

**Evaluación técnica puntos o porcentajes**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CPA-LP-017-2025  
**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE LABORATORIOS DE LA CPA EJERCICIO 2025"**

**PROVEEDOR 1**  
**SAPIER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**  
**PARTIDA: 1,2,3,4,5 Y 6**

I. CAPACIDAD DEL LICITANTE (20 PUNTOS) Descripción del requisito	<b>Puntaje 20 puntos</b>	<b>Evaluación</b>		
		<b>12 puntos</b>	Datos del documento y requerimiento	Puntos asignados
A) Capacidad de los Recursos Humanos				
<b>A.1.1</b> Un Gerente de Mantenimiento con mínimo 3 años de experiencia			Cuauhtémoc Castillo Sierra Pág. 33	
<b>A.1.2</b> Dos Supervisores con mínimo 2 años de experiencia			Ángel Adrián Pérez Escamilla Pág. 37 Nancy Abigail Alvarez Rosas Pág. 38	
<b>A.1.3</b> Cinco Técnicos profesionales con mínimo 2 años de experiencia	6 puntos		Edwin Rubén López Tencos Pág. 40 Alejandro Adrián Cortázar Burgos Pág. 43 Gerardo De Olarte Reyes Pág. 45 David Oswaldo Cruz Velasco Pág. 47 Jessica Torres Flores Pág. 50	6
<b>A.1.4</b> Diez operativos profesionales con mínimo 1 año de experiencia			Avelino Pérez Miguel Pág. 53 Juan Carlos Trampe Vega Pág. 54 Enrique Cortéz López Pág. 55 José Genaro Pontón Campos Pág. 56 José Ely García Lara Pág. 57 Martín Meza Velázquez Pág. 58 Julio César Puebla Martínez Pág. 59 Jonathan Téllez Villegas Pág. 60 Nicolás López Pág. 61 Daniel Marcos Jurado Padilla Pág. 62	
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>6</b>



<b>A.2.1</b> Un Gerente de Mantenimiento con mínimo 3 años de experiencia	El Gerente, deberá contar como mínimo con cédula profesional y título de Licenciatura o superior en: Ingeniería Civil, Ingeniería en Construcción, Ingeniero Arquitecto, Ingeniero Eléctrico, Arquitectura, Ingeniero Los Supervisores deberán contar como mínimo con cédula profesional o título de Licenciatura o superior en: Ingeniería Civil, Ingeniería en Construcción, Ingeniero Arquitecto, Ingeniero Eléctrico, Arquitectura, Ingeniero Mecánico o carreras afines al servicio a contratar.	2 puntos	Cuauhtémoc Castillo Sierra Pág. 64, 65	2
<b>A.2.2</b> Dos Supervisores con mínimo 2 años de experiencia			Ángel Adrián Pérez Escamilla Pág. 68 Nancy Abigail Álvarez Rosas Pág. 69	
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>2</b>
<b>A.3.1- A.3.3</b> Dominio de herramientas: Supervisores Técnicos Operativos	<p>El personal relacionado en los rubros anteriores deberán presentar al menos tres constancias de capacitación, certificados o documentos emitidos por cualquier Institución, Pública o Privada acreditada, constancias DC-3 (donde venga el nombre y/o CURP) del agente capacitador, en materias relacionadas con los servicios a contratar, en sus diversas modalidades y especialidades como son: Electricidad, plomería, herrería, hidrosanitaria, cancelería, acabados, albañilería, Gestión de proyectos, programas computacionales, DC-3 en seguridad de acuerdo a los trabajos a realizar</p> <p>Para el caso del Gerente de Mantenimiento deberá incluir al menos tres constancias de capacitación en Liderazgo, Manejo de Personal (Recursos Humanos) y Administración de acuerdo a lo solicitado en el Anexo técnico.</p> <p>Se podrá verificar la autenticidad de la información presentada.</p>	2 puntos	Pág. 80 - 82, 86 - 91, 92 - 120, 121 - 180  Pág. 72, 73, 74	2
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>2</b>
<b>A.4.1</b> Seguridad Social	El Licitante deberá presentar, el alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de cada uno de los elementos presentados en la relación del personal	2 puntos	Pág. 182 - 217	2
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>2</b>
<b>B) Capacidad de Recursos Económicos y de Equipamiento</b>		<b>6 puntos</b>	Datos del documento y requerimiento	Puntos asignados
<b>B.1 Recursos Económicos</b>				
<b>B.1.1</b> Recursos Económicos	<p>El licitante anexará como parte de su propuesta, copia legible de la declaración anual 2024 y las declaraciones parciales del ejercicio 2025 del impuesto sobre la renta que esté obligado a presentar, con la que acredite que cuenta con los recursos económicos necesarios para la prestación del servicio.</p> <p>Debiendo anexar la documentación completa, el acuse, así como el pago realizado ante el SAT.</p>	3 puntos	Declaración 2024 Pág. 220 Declaraciones parciales 2025 Pág. 252	3
<b>B.2 Equipamiento / Infraestructura</b>				
<b>B.2.1</b>	El Licitante deberá entregar copia digital de las facturas y/o contratos de arrendamiento por los que compruebe que dispone de herramientas, maquinaria, equipos y accesorios adecuados necesarios y	3 puntos		3



Equipamiento / Infraestructura	Equipos y accesorios, adecuados, necesarios y suficientes, para la correcta ejecución por parte de su personal técnico, de la lista descrita en el Anexo A "Herramienta y Equipo".	0 puntos	Pág. 436 - 444	0
		<b>SUBTOTAL</b>		
C) Participación de discapacitados	0.5 puntos	Datos del documento y requerimiento	Puntos asignados	
C.1 Participación de discapacitados	Si el licitante comprueba que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.	0.5 puntos	No presenta	0
D) Igualdad de Género	1 punto	Datos del documento y requerimiento	Puntos asignados	<b>SUBTOTAL</b>
D.1 En igualdad laboral y no discriminación	El licitante deberá presentar documento que acredite el cumplimiento a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 para la igualdad laboral entre hombres y mujeres.	1 punto	Pág. 446	1
E) Participación de MIPYMES	0.5 puntos	Datos del documento y requerimiento	Puntos asignados	<b>SUBTOTAL</b>
E.1 MIPYMES	El licitante debe presentar documentación que lo acredite como una MIPYME, de conformidad al Artículo 18 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	0.5 puntos	Pág.448	0.5
<b>II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)</b>		<b>Puntaje</b>	<b>Evaluación</b>	
<b>Descripción del requisito</b>		<b>18 puntos</b>		
A.1 Cartas de recomendación	A. Experiencia	8 puntos	Datos del documento y requerimiento	Puntos asignados
	El licitante deberá presentar copia legible 3 cartas de recomendación de contratos de mantenimiento con lo que acreditará la experiencia en la prestación del servicio objeto de esta convocatoria, en hoja membretada de la empresa o dependencia donde se haya ejecutado el servicio, vigentes (no mayor a tres meses de la convocatoria)	8 puntos	Pág. 452, 453, 454	8
B. Especialidad		8 puntos	Datos del documento y requerimiento	Puntos asignados



<b>B.1</b> Especialidad	<p>El licitante deberá presentar copia legible de 3 Contratos completos con sus anexos y/o pedidos, bajo el amparo de los cuales haya ejecutado en el sector público o privado. Los contratos deberán ser similares al objeto del presente procedimiento como se encuentra descrito en el presente anexo técnico. Los contratos, deben exhibir una fecha de inicio de vigencia igual o posterior al 1º de enero del año 2021.</p>	8 puntos	UAM Pág. 456 IEMS Pág. 464 Alcaldía Miguel Hidalgo Pág. 496	8
<b>SUBTOTAL</b>				<b>16</b>
<b>C.1</b> NOM-017-STPS-2008	<p>C. Normatividad</p> <p>El Licitante deberá presentar, Documento donde acredite que cumple con la norma oficial mexicana (Norma Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008 (Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo, que se describe en el "Anexo B Equipo de Protección Personal").</p> <p>- El Registro de Dictamen emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Equipo de Protección Personal para los trabajadores en los Centros de Trabajo</p>	<b>2 puntos</b>	Datos del documento y requerimiento	Puntos asignados
<b>SUBTOTAL</b>				<b>18</b>
<p><b>III. PROPUESTA DE TRABAJO (14 PUNTOS)</b> <b>Descripción del requisito</b></p> <p>A. Metodología para la prestación del servicio.</p>				<p><b>Puntaje</b> <b>14 puntos</b></p> <p><b>Evaluación</b></p>
<b>A.1</b> Metodología	<p>El licitante deberá presentar la Metodología. El documento a través del cual el licitante describa la forma en la que propone realizar los trabajos con el personal y la herramienta con la que dispone para prestar el servicio, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas para la prestación del servicio.</p>	<b>6 puntos</b>	Datos del documento y requerimiento	Puntos asignados
<b>B.1.</b> Plan de trabajo	<p>B. Plan de trabajo.</p> <p>El licitante deberá presentar su plan de trabajo de seguimiento, calendario, personas, equipamiento y materiales necesarios para realizar las tareas, considerar las ubicaciones de cada uno de los inmuebles; con lo anterior se determinará la ruta crítica; esta información deberá presentarlo en forma impresa, y en caso de resultar adjudicado proporcionará la información electrónica para la administración del servicio objeto de la presente licitación.</p>	<b>6 puntos</b>	Datos del documento y requerimiento	Puntos asignados
<p>C. Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos.</p>				<p><b>2 puntos</b></p> <p>Datos del documento y requerimiento</p> <p>Puntos asignados</p>



<b>C.1.</b> Estructura organizacional	El licitante presentará su estructura organizacional jerarquizada considerando la plantilla solicitada por la convocante.	2 puntos	No presenta con nombres las cuadrillas para los inmuebles solicitados.	0
	El esquema estructural deberá contener el nombre del gerente, supervisores, técnicos y operativos, así como las funciones a desarrollar en sus actividades.			
	El licitante deberá de presentar con nombres las cuadrillas para los inmuebles solicitados.			
<b>IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (8 PUNTOS)</b>	<b>Descripción del requisito</b>	<b>Puntaje 8 puntos</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>12</b>
<b>A. Cumplimiento de contratos</b>	<b>A.1. Cumplimiento de contratos</b>	<b>8 puntos</b>	<b>Evaluación</b>	
	El licitante para demostrar el cumplimiento de contratos, deberá presentar cartas de satisfacción o liberación de garantías de aquellos contratos que hayan concluido o se encuentren vigentes, que estén vinculados a los contratos presentados en el rubro de experiencia y especialidad y que hayan sido susceptibles de puntaje.	8 puntos	Datos del documento y requerimiento	Puntos asignados
			UAM Pág. 568 (TEC-5) IEMS Pág. 569 (TEC-6) Participación ciudadana Pág. 570 (TEC-6)	8
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>8</b>
			<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>57.5</b>

**Observaciones:**

Lo anterior con fundamento en los Artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, el numeral 3 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Ciudad de México, a 08 de octubre del 2025.

<b>ELABORÓ</b>
Firmado digitalmente por Claudia Garnica Rivera Fecha: 2025.10.08 17:10:34 -06'00'
<b>FIRMA DIGITAL</b>

<b>ELABORÓ</b>
Firmado digitalmente por Arturo Estrada Cibrian Fecha: 2025.10.08 17:12:10 -06'00'
<b>FIRMA DIGITAL</b>

<b>ELABORÓ</b>
Firmado digitalmente por Mariana Dafne Carrillo del Valle Fecha: 2025.10.08 17:18:59 -06'00'
<b>FIRMA DIGITAL</b>

<b>ELABORÓ</b>
Firmado digitalmente por Sofia Chavez Silva Fecha: 2025.10.08 17:23:44 -06'00'
<b>FIRMA DIGITAL</b>

<b>ELABORÓ</b>
Firmado digitalmente por Francisco Jose Liljehult Fuentes Fecha: 2025.10.08 17:32:09 -06'00'
<b>FIRMA DIGITAL</b>

<b>ELABORÓ</b>
Firmado digitalmente por Ivan Osorio Palma Fecha: 2025.10.08 17:35:05 -06'00'
<b>FIRMA DIGITAL</b>

<b>AUTORIZÓ</b>
Firmado digitalmente por Rodrigo Armando Moreno Garcia Fecha: 2025.10.08 17:48:16 -06'00'
<b>FIRMA DIGITAL</b>

<b>AUTORIZÓ</b>
Firmado digitalmente por Francisco Jose Liljehult Fuentes
<b>FIRMA DIGITAL</b>

<b>AUTORIZÓ</b>
Firmado digitalmente por Ivan Osorio Palma
<b>FIRMA DIGITAL</b>



## COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES (CPA)

### EVALUACIÓN ECÓNOMICA

El total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, deberá tener un valor numérico máximo de 40 puntos, por lo que a la propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas, deberá asignársele la puntuación o unidades porcentuales máxima.

Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la propuesta económica de cada participante, se deberá aplicar la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi.$$

Dónde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica;

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y

MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica;

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

$$PTj = TPT + PPE \text{ para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Dónde:

PTj = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la proposición;

TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta Técnica;

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Económica, y

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes

PARTIDA	SAPIER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	MONTO PROPUESTA MÁS BAJA ANTES DE IVA	LICITANTE CON LA PROPUESTA MÁS BAJA ANTES DE IVA	LICITANTE ADJUDICADO
PARTIDA 1, 2, 3, 4, 5 y 6	\$5,845,590.00	\$5,845,590.40	\$5,845,590.40	SAPIER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
(PPE)	40			
(TPT)	57.5			
PTj=TPT+PPE	97.5			

**Observaciones:** Lo anterior con fundamento en los Artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, el numeral 3 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025

**Ciudad de México, a 08 de octubre de 2025**

<b>ELABORÓ</b>
Firmado digitalmente por Ernesto Fuentes Fuentes Fecha: 2025.10.08 18:10:14 -06'00'
<b>FIRMA DIGITAL</b>

<b>REVISÓ</b>
Firmado digitalmente por Grecia Areli Arenas Rivera Fecha: 2025.10.08 18:13:04 -06'00'
<b>FIRMA DIGITAL</b>

<b>AUTORIZÓ</b>
Firmado digitalmente por Sofía Cortés Muñoz Fecha: 2025.10.08 18:18:13 -06'00'
<b>FIRMA DIGITAL</b>